



# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 39 PERIODICO INDEPENDIENTE, DE LA PRENSA CORDOBESA TELEFONO NÚM. 1245  
Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO CONCERTADO

## KALEIDOSCOPIO UNO MENOS

Ha muerto Méndez Branga... La generación actual, que tanto tiene de iconoclasta, no admiraba como debía al gran dibujante. Tildábanle de anarado, de anticuado, de manido. No era así. Tenía su "manera" inconfundible, y no quiso salir de ella, e hizo bien, porque en ser como era estaba su gloria.

Uníame con Narciso Méndez Branga una amistad no íntima, pero sí entrañable. Recuerdo como una de las evocaciones más grates de mi vida, la primera vez que un cuento mío fue honrado con la colaboración gráfica del incomparable ilustrador. Mil veces, hojeando ese bellísimo álbum de la vida española que ha sido siempre "Blanco y Negro", recreándome en la contemplación de los dibujos que exornaban sus páginas, pensé, en aquella época lejana en que el deseo era ilusión y aún no había llamado a mi puerta el desencanto: "¡Oh, si Méndez Branga ilustrase alguna vez un cuento mío...!"

Ese día venturoso llegó, como llega casi todo lo que se persigue con tenacidad y noble empeño. Ha pasado más de un cuarto de siglo desde entonces. Mi firma, siempre modesta, incipiente por aquellos días, figuraba ya en revistas y periódicos de importancia. La idea de colaborar en "Blanco y Negro" bullíame en el magín como un anhelo apenas realizable. Pero un día me sentí con ánimos. "¡Por qué no atravesarme, después de todo?" Hice un cuento que me dejó satisfecho. Tenía emoción. Era ilustrable. Se titulaba "El regreso", y aún hoy me parece que no está mal. Pero yo no conocía a nadie en "Blanco y Negro".

¿Qué hacer con aquellas cuartillas en las que había destilado una ilusión tan grande? Los que desconocen las emociones agrícolas que los hijos de papel proporcionan, encontrarán tal vez ridículo todo esto. Es igual. Otros habrá, en cambio, que comprenden y comparten las inquietudes que tornan el complejo inextricable de la vida literaria y artística.

Después de mil dudas y vacilaciones, acabé enviando las cuartillas en una sencilla carta. ¿Tiempo perdido? Ya veremos. No se hizo esperar la respuesta: un recibo para cobrar el importe del cuento. ¿Era posible? ¿No me engañarían mis ojos? Era verdad. Y cobré, temblando de placer, aquel recibo... En el curso de mi vida, un tanto profética, he tenido ocasión de hacer efectivas cantidades mil veces mayores, que no hicieran palpitar mi corazón como aquel pequeño puñado de pesetas.

¿Quedaba la segunda parte. ¿Quien ilustraría el cuento? ¿Lo haría acaso Méndez Branga? Y así fue. Méndez Branga el admiradísimo dibujante, uno de mis ídolos, avaloraba con su lápiz maravilloso el humilde cuento que llevaba mi firma... Años después, cuando conocí y traté al maestro, referíle estas impresiones que él oía sonriendo, bonachón y comprensivo. Desde entonces, siempre que ilustra alguno de mis trabajos, procuraba verle o escribirle, mostrándole mi satisfacción. Y si por olvido o falta de tiempo no lo hice, en la primera oportunidad me decía: "Es que no le han gustado mis dibujos? ¿Acaso no interpreté bien su pensamiento?" Huelga decir que procuraba desagraviarle y lo conseguía siempre.

Méndez Branga era un gran artista, y además un hombre bueno. Dos cualidades que no suelen verse reunidas, y que en él lo estaban constancialmente. Uno más que acude a la cita de la Implacable. Uno menos para recordarlo la modestia lejana: "Maestro y amigo: descansa en paz!"  
Augusto Martínez Olmedilla  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

## Baena protesta contra la proyectada supresión de un ramal de ferrocarril

El alcalde de Baena D. Manuel Pérez Morales visitó ayer al gobernador civil don Manuel María González López para darle cuenta de la decisión de la Compañía de ferrocarriles Andaluces de suprimir el ramal de Baena a Laque, sustituyendo el servicio de trenes por uno de camiones, que forzosamente elevaría las tarifas de transportes, con notable perjuicio para el comercio y la industria de aquel pueblo.

El señor Pérez Morales, con quien celebraron una entrevista los periodistas, manifestó que el pueblo de Baena en masa había significado su más enérgica protesta por el atropello que quería consumar la Compañía de los ferrocarriles y los comerciantes e industriales estaban dispuestos a darse de baja en la contribución y cerrar indefinidamente sus establecimientos si no eran atendidas sus justas demandas.

Todas las Sociedades obreras, entidades y organizaciones políticas han dirigido telegramas de protesta al jefe del Gobierno y al ministro de Obras Públicas.

Asimismo el Ayuntamiento en pleno ha acordado por unanimidad dirigirse al Gobierno y a los diputados por la provincia con objeto de que no desaparezca aquel ramal del ferrocarril, que dejaría a Baena totalmente incomunicado.

La Diputación provincial también dirigió ayer telegramas al ministro de Obras Públicas protestando contra el propósito de la Compañía de ferrocarriles.

Libros obligatorios para COMERCIANTES e INDUSTRIALES  
Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del trabajo  
Libros de Matrícula de operarios, 4'00  
Ídem ídem de jornales, 4'00  
Envíos contra reembolso  
LIBRERIA IBERICA  
Plaza de la República, 14. Tlf. 1678  
CORDOBA

## TRIBUNALES

### Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena, contra Antonio Pérez Romero, por el delito de coacciones.

Defenderá al procesado el abogado señor Areales y le representará el procurador señor Barbuco.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Julián Hernández y otros, por daños.

La defensa de los procesados está encomendada al abogado señor Colinet y la representación al procurador señor Ramírez.

### Juicios para el martes

En la Sala primera se celebrará el martes la vista de la causa procedente del Juzgado de La Rambla, contra José María Palacios García, por hurto.

Los señores García del Prado y Jiménez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## LA MANO

Esta es la mano que te abrió camino; íbas tú ciego de dolor, cuando ella, cambiando el rumbo de tu vida estrella, trajo el áura del triunfo a tu destino.

La senda libre te dejó de espino, y en tu hogar y en tus hijos, tienen huella su noble amparo, su virtud su mella, su calor, por lo humano, tan divino.

¿Y a esta mano en la sombra herir quisiste? ¿Y a esta mano a la vil calumnia diste, de sus lodos dejándole manchar?

Hoy, ya ves, muerta está todo es en vano; pero acércate aquí; coge esta mano y bésala, malvado, de rodillas.

Francisco Arévalo

## HECHOS Y COSAS DE LA PROVINCIA

### Los que hablan y escriben para que no les entiendan

Hay algunos señores que para darse "tono", cuando se expresan en las conversaciones, cuando escriben cartas, aunque sea a sus familiares, cuando discursen, y sobre todo, cuando escriben en los periódicos, sacan a relucir palabras poco o nada usables, más que por dar una muestra de cultura—muy discutible porque todo se hace a base de diccionarios—con el fin de que nadie les entienda.

### Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15  
Helados para hoy:  
Mantecados. Crema de chocolate.  
Granizadas de limón y de almendra

### NOTAS DEPORTIVAS

#### El partido de balompié de hoy

Según ya hemos anunciado, esta tarde en el Stadium América, se celebrará un partido de fútbol organizado por el "Constructora F. C.", a beneficio del "Córdoba Racing Club", que atraviesa una grave situación económica, ahora precisamente que cuenta con uno de los mejores equipos de la región y que va a ingresar en la segunda división de la Liga de Fútbol.

Los modestos componentes del "Constructora F. C.", sin reparar en gastos, ha contratado al "Club Deportivo Egabrense", que por su parte ha dado todo género de facilidades para ayudar al Racing.

Los egabrenses alinearán a Cobos, Rubio, Melero, Palomeque, Quero, Capote, Regalao, Carbonero, Rafa, Pérez y Luna y el equipo local presentará un magnífico cuadro de jugadores.

Es de esperar que los aficionados acudan a este llamamiento con objeto de evitar que desaparezca el "Córdoba Racing Club", hoy que sus actuaciones están demostrando que posee un formidable equipo capaz de enfrentarse con los mejores de Andalucía.

### Joaquín Moreno

Aceitunas — Cereales — Aceites en Comisión.  
Escribir: Heliópolis E, 110  
SEVILLA

## DEL AYUNTAMIENTO

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:  
Denuncias de Antonio Novo Cuachillero, por construir un pozo negro sin autorización, y de Concepción Luque Bermulo, por cambiar de domicilio careciendo de licencia.

El guardia número 73 dió conocimiento de que Josefa Recio Casares fue curada en la Casa de Socorro por haber sido lesionada por Isabel Panzuelo Martín.

El 129, dió cuenta de que el niño Andrés Téllez Fimia fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente cuando jugaba.

Han sido depositados en la Alarazana municipal diez perros vagabundos.

### Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION IMPONE CONDECORACIONES A VARIOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL. EL SR. CASARES QUIROGA NO SABE NADA DE POLITICA. EL CRUCERO UNIVERSITARIO POR EL MEDITERRANEO. SE ASEGURA QUE VA A SER NOMBRADO MINISTRO DE JUSTICIA EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

### Madrid

#### IMPOSICION DE CONDECORACIONES A VARIOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

A las diez y media de la mañana llegó el ministro de la Gobernación al cuartel del 27 tercio de la Guardia civil, situado en la Avenida de Pablo Iglesias, siendo recibido por la plana mayor y el inspector general del benemérito Cuerpo.

El señor Casares Quiroga marchó directamente al patio donde estaban formadas las fuerzas, que le rindieron los honores reglamentarios.

El ministro pronunció un discurso elogiando a la Guardia civil y ensalzando los méritos contraídos por los jefes y oficiales que iba a condecorar por su comportamiento durante los sucesos del 10 de Agosto del año último.

Acto seguido impuso la Encomienda de la Orden de la República al teniente coronel don Pío Navarro y al comandante señor Naranjo Limón, y las placas de la misma Orden a tres capitanes y tenientes pertenecientes a la guarnición de Sevilla.

Terminado el acto, las fuerzas desfilaron ante el ministro.

El señor Casares Quiroga fue onseñado con un lunch en el cuarte de banderas.

#### El ministro de la Gobernación y los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, los cuales le hicieron algunas preguntas acerca de la situación política, que se considera muy delicada.

Yo—contestó el ministro—no se nada de esas cosas.

Un periodista le dijo: —Todos los diputados gallegos, me nos usted, han hecho declaraciones acerca del tratado comercial con el Uruguay.

### El Director General de GOBIERNO CIVIL

#### Primera Enseñanza

Ayer llegó a Córdoba el director general de Primera Enseñanza don Federico Landrove, acompañado del inspector general de Primera Enseñanza don Antonio Ballesteros y del director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valladolid, don Teófilo San Juan.

El objeto de este viaje que realiza por varias provincias es girar visitas de inspección a las Comisiones designadas para efectuar la sustitución de la enseñanza a cargo de las Congregaciones religiosas.

El señor Landrove presidió una sesión de la Comisión de Córdoba que entiende en tal sustitución, la cual se celebró en las Casas Consistoriales.

Informe detenidamente de la labor efectuada por la repetida Comisión a la que dió algunas instrucciones.

El presidente de la Comisión don Francisco Córdoba Fuentes, interesó del Director general de Primera Enseñanza la aportación ofrecida por el Estado para el sostenimiento de las Colonias Escolares y el señor Landrove prometió que tan pronto como llegue a Madrid se firmará el libramiento.

Terminada la reunión, nuestros huéspedes, acompañados del inspector de Primera Enseñanza señor Prie go López, del teniente de alcalde señor Córdoba Fuentes y de los concejales señores Ortiz, Villegas y Blanco Cantarero visitaron los Museos provincial de Bellas Artes y de Julio Romero de Torres y continuaron el viaje a Ecija y Sevilla.

### Veraneantes:

En Cádiz se alquila piso capaz muy céntrico, con instalaciones de luz, agua y gas en cocina y cuarto de baño completo. Amueblado o sin amueblar. Escribid, Apartado 46, Cádiz.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

## Círculo de "La Amistad"

La Junta directiva de este Círculo con motivo de la festividad de Santiago ha acordado celebrar un baile el próximo día 25, que dará comienzo a las once de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.



### Diputación provincial

#### Colonia marítima

Se ha acordado definitivamente que la colonia marítima que ha de formarse con acogidos en los establecimientos de beneficencia provincial se establezca en el Puerto de Santa María.

## SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

### Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2600  
CORDOBA  
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY DOMINGO 23 DE JULIO DE 1933 De 9 a 1 de la noche. Formidables programas en español. SE VENDEN CASAS BARATAS, graciosa comedia por STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Acontecimiento! Reestreno de la formidable producción sonora "Fox" titulada CONGORILA. Explicada totalmente en español. La vida de los pigmeos y sus vecinos los gorilas. Una exploración de más de dos años, por las selvas del Africa. Sillas, 1'00 peseta. Especial para niños, 0'50. Gradadas, 0'25. Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO. Único día de actuación del MEJOR ESPECTACULO FLAMENCO PRESENTADO EN CORDOBA. Solamente ¡ASES! FIGURAS! ¡DIVOS! de la Opera Flamenca. Empresa artística: VEDRINES. El domingo, a las cinco de la tarde, en el GRAN TEATRO, formidable programa para los niños. SE VENDEN CASAS BARATAS, comedia de gran risa por STAN LAUREL y OLIVER HARDY. ESTRENO EN CORDOBA de la gran película sonora EL CICLON DEL OESTE, por el gran caballista LANE CHANDLER y el popularísimo CHISPITA.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy domingo, a las ocho y diez y media. CONTRABANDO. Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25. TEATRO DUQUE DE RIVAS. A las cinco de la tarde, cine popular. DON JUAN DIPLOMATICO, hablada en español. Butacas, 0'50. Gradadas, 0'10. SALON SAN LORENZO. EXITO DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE MANUEL B. ARROYO. Hoy, a las diez y media. TE QUIERO PEPE. Sillas, 1'00 peseta. Gradadas, 0'30. A las ocho, cine popular.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy domingo 23 de Julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Primerero: MICKEY E ALASCA. Segundo: La gran producción sonora EL HIJO DEL MILAGRO, por ARMANDO BERNARD. Exito inmenso. Sillas, 0'40. Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Primerero: MICKEY EN ALASCA. Segundo: Estreno bomba en Córdoba de la superjoya CORRESPONSAL DE GUERRA, por los notables actores JACK HOLT y RALPH GRAVES, célebres intérpretes de EL DIRIGIBLE. Sillas, 0'80. Mañana, HUMO DE POLVORA.

CINE GONGORA. EMPRESA SAGE

Hoy domingo 23 de Julio de 1933. Tres grandes sesiones de cine. Tarde, a las siete (en la sala) butaca, 1'50. Noche, a las nueve (en la terraza) butaca, 1'00. A las diez (en la terraza), 1'50. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. L. maravillosa película Ufa titulada EL CONGRESO SE DIVIERTE, una de las más famosas y de mayor éxito del año actual. Bellas canciones. Argumento divertidísimo de gran comedia. Ambiente lujoso y selecto. Creación de los grandes y populares artistas LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT (Protagonistas de "El favorito de la guardia" y "El trió de la bencina") secundados por LIL DAGOVER (la bellísima protagonista de "La ballarina de Sans Souci"). Completará el programa un interesante METROTONE noticiario de actualidad de la Metro. Mañana lunes, ARSENIO LUPIN, de la Metro, por JOHN y LIONEL BARRYMORE. Siempre grandes reprises. Martes, TAMESIS, por SARI MARITZA.

FEMENINAS NEREIDAS DE TIERRA ADENTRO

La playa de Madrid. Si hace años alguien digiera que en plena meseta central tendríamos una playa con arenas, olas, y hasta con olor de mar, se hubieran reído de nosotros llamándonos ilusos. Pero lo cierto es que a esta playa de Madrid, en pleno monte del Pardo, lo único que le falta para parecer marítima es... el mar mismo. En lo demás, la ilusión es completa.

Tan completa es la ilusión, que tenemos nereidas y tritones que por la breve y leve malla del bañador dejen entrever sus cuerpos ágiles, esbeltos

o macizos, acostumbrados a la caricia del agua y del sol. Y establecen pugilatos de natación, y los largos brazos al cortar el agua, tienen impulso de aletas de hélices, y en realidad lo son del mejor navio. El mejor navio es el cuerpo humano, sobre todo si su pasaje lo forman ilusiones y esperanzas.

Dos muchachas están sentadas en la borda de una piragua. Son como dos versos del eterno poema; una morena y otra rubia. La morena luce un pijama apropiado para baños de sol, en lana color limón, que deja la espalda al descubierto, y completa su atavío con un lindo gorrito americano, graciosamente ladeado, y hecho en el mismo género del traje. Va bien a su color. La rubia lleva un culot de lana roja, con chalequito combinado en rojo y blanco, y sus cabellos se ocultan bajo las amplias alas de un

gran sombrero de paja roja, flexible.



cantos de estas sirenas de tierra adentro.

Esa vela clavada en tierra, ¡debe sentir tanta nostalgia del mar... Es como una desterrada del agua! Y el mástil, con sus jarcias y sus cofas, tiene un gesto de melancolía. Cuando los estaban haciendo, el mástil y la vela también, soñaban con embarcaciones llenas de cantos marineros, con las largas travesías, los puertos amplios y la algarabía de las lenguas diversas y extrañas. Pero una mueca burlesca de la vida, los trajo a los dos a esta playa de tierra adentro, y seguramente, en las noches castellanas, cálidas, pesadas, el mástil y la vela se dicen la tristeza de su fracaso inicial.

Regina Madrid. (Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA EDICTO

Rectificadas las cuotas comprendidas en el reparto aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento para el cobro de las contribuciones especiales correspondientes a las obras de acerado de las calles que circundan la Mezquita y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes, he resuelto se cobre a domicilio el importe de los recibos girados, los cuales tienen su vencimiento el día veinte de Octubre próximo, advirtiéndoles que de no abonarse éstos dentro de la precitada fecha, sin otra notificación se pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la Prensa local para general conocimiento se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tabloneros de anuncios de estas Casas Consistoriales. Córdoba 21 de Julio de 1933. El Alcalde, Francisco de la Cruz.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde el verano entre fiestas deliciosas gozando del clima de la tacita de plata. COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

En la Plaza de Toro

LA QUINTA COE NOCTURNA

Los aficionados que hacen vaticinios porque saben mucho de asuntos taurinos, llenos de alborozo dicen que ha surgido de la torería el niño prodigio, niño, por supuesto ya bien crecido.

La semana última nació en nuestro circo y hoy va a demostrarnos, lidiando novillos, en lugar de vacas, que en Palma del Río hay un descendiente del gran "Lagartijo".

¿Qué ha pasado aquí? ¡Asómbrense ustedes! En la noche de ayer, hubo ¡respetación! y desde dos horas antes de la corrida en cafés, bares y tabernas, se hablaba de toros.

Esto, era para nosotros, los que tenemos la obligación de escribir de cosas del toreo, algo inaudito. Desde que pasaron aquellos tiempos de Joselito y Belmonte, los aficionados dejaron de hablar de toros. Cuando iban a la plaza, hablaban de política, de fútbol, de carreras de galgos o del campeonato de boxeo. ¡De todo menos de toros!

Era sencillamente, que no le interesaban los toreros, que no encontraban emoción a la fiesta y que iban a los toros, como podían ir a escuchar la "Murga de Perico".

En cambio ayer, cambió la decoración. ¿Qué había pasado? Sencillamente, que el sábado anterior, un chaval de Palma del Río, toreó una vaca como un consumado artista.

Con la capa hizo la proeza de torear mandando y templando, sin mover los pies del suelo y con la muleta realizó una faena cumbre. ¿Sonaría la flauta por casualidad? ¿Sería capaz este muchacho de repetir su hazaña con un novillo?

El empresario, para despejar la incógnita, le buscó dos novillos terciaditos y los aficionados ¡hablando de toros! se "volcaron" anoche en la plaza con la natural expectación.

El lleno fue de los de fiesta grande. Al hacer el pasillo Bienvenido Sanchez "Niño de la Palma del Río" escuchó una clamorosa ovación que le obligó a saludar desde los medios.

Salió en primer lugar un novillo gacho, que hizo cosas de manso. El de Palma del Río lo recogió con seis verónicas, tres de ellas sencillamente monumentales.

Luego simuló unos quites repletos de arte y gracia torera. Con la muleta dió todo un curso de toreo y ¡hasta empleó la izquierda! Cada pase arrancó una salva de aplausos y la música tocó en su honor.

A la hora de verdad se perfiló cerca y entrando recto y rápido agarró una estocada hasta el puño, un poco tendida y repitió con otra superior de la que rodó el toro. (Ovación, las dos orejas, el rabo y el delirio).

En el segundo toro repitió la proeza con el capote y la muleta y estuvo breve con el estoque.

Cortó también la oreja y dió la vuelta al ruedo entre una ovación clamorosa.

Al retirarse Bienvenido Sánchez del ruedo, el público le ovacionó con entusiasmo obligándole a saludar desde los medios.

Al terminar la lidia de los dos novillos los aficionados comentaban con entusiasmo el triunfo alcanzado por el Niño de Palma del Río, que demostró que puede ser un torero de los que se prodigan poco.

Bienvenido toreó de capa superiormente y con la muleta es un consumado maestro.

Tiene valor, soltura en la plaza, manda, temple y aguantía y señala un gran estilo de matador.

Solo tiene el defecto de que no recoge lo debido y deja que el toro salga demasiado, con lo que la faena pierde algo.

En resumen, que Bienvenido es un gran torero y que ha conseguido levantar a la afición cordobesa.

Hay que verlo nuevamente, porque creemos que en el de Palma del Río hay una esperanza del toreo, si no se malogra cuando los toros le peguen. En la lidia de dos vacas se lucieron Trigueros y Bioqui.

La corrida constituyó un triunfo rotundo. Ya hemos vuelto a oír hablar de toros! ¿Se cuajará este niño? Juanito

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, en unión de su familia, ha marchado a Sanlúcar de Barrameda, donde pasará el verano.

El general don Santiago Félix Valderramas, acompañado de su familia ha marchado a Montilla.

El catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don Ezequiel Ruiz Martínez, en unión de su esposa ha marchado a Villanueva de la Cañada (Madrid) donde pasará el verano.

Los señores de Ruiz Sentaella, han marchado a Cercedilla, para pasar la temporada veraniega. Los marqueses de la Vega de Armijo han marchado a Sanlúcar de Barrameda.

EDICTO

Don Antonio León Pérez, agente recaudador del Ayuntamiento de esta villa de Pedro Abad.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha dictada por estas oficinas en el expediente de apremio que en la misma se instruye contra don Julián Ruipérez Bravo, por débitos de reparto general de utilidades y arbitrios sobre carros, correspondientes a los años 1929 al 1931 ambos inclusive, ha sido decretada la venta en pública subasta de un mulo de la propiedad del deudor, que según el informe pericial es de 9 años de edad, de uno sesenta de alzada, castaño, raya cruzada, bicicloro, cuya conformación y estado de carnes regulares con el hierro del Fénix Agrícola V. 10 en la nalga izquierda y justipreciado en ochocientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Capitalar de este Ayuntamiento donde están establecidas estas oficinas el día 29 del actual y hora de las once de la mañana, admitiéndose durante la primera hora, las proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación o sea la cantidad de QUINIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS, y si transcurrido este tiempo no se hubiese presentado postor alguno, se admitirá por espacio de otra media hora con la baja de la tercera parte del tipo que sirvió para la primera proposición por las dos terceras partes de dicha evaluación.

Y para remitir al periódico provincial DIARIO DE CORDOBA como decano de la Prensa cordobesa y de mayor circulación, como está acordado en dicha providencia firmo el presente con el V.º B.º del señor Alcalde en Pedro Abad a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y tres.

Antonio León. V.º B.º El alcalde Francisco Nieto.

Del momento "LOS SUEÑOS, SUEÑOS SON"

Una de las cosas que más molestan, es el estar entregado a un bello sueño y que sea uno despertado para acudir al trabajo diario, reemprendiendo la lucha con iguales armas y con personas moralmente idénticas, si no con las mismas, que todos los días tenemos que pelear. Es mucha la monotonía de esta vida, pero así nos hemos empuñado que sea, y así es.

Por eso nuestra desesperación cuando el sueño nos lleva a un oasis, fabricado por nuestra fantasía a medida de nuestros sentimientos, ideas y gustos.

Entonces no quisiéramos despertar. Descariamos seguir durmiendo hasta que nuestro ser, sufriera la mutación que todos hemos de experimentar fatalmente.

Y es que ninguno estamos contentos con nuestra vida y si se me apura mucho, con nuestro modo de comportarnos con ella.

Por eso, mi disgusto esta mañana ha sido grande, al sentir entre sueños los ligeros golpecitos dados discretamente en la puerta de mi dormitorio, para indicarme que había llegado la hora de dejar el ensueño y volver a la triste realidad.

No penseis que mi sueño era delicioso porque me encontrase convertido en un sultán con un harén bien surtido de bellas y numerosas esposas y esclavas, ni que había llegado a lograr ser un honorable banquero dueño de la situación económica del país. No, nada de eso.

Mi felicidad no era producida por la posesión de bienes materiales. Al contrario, era de carácter moral.

Soñaba que la mentira era desterrada entre los hombres, empezando un reinado efectivo de la verdad en todos nuestros actos; que las riquezas no se amasaban con lágrimas y sangre, como ocurre ahora en muchos casos; sino que eran para los hombres de talento y trabajadores, en vez de ser para los vivos; que los que gozaban de ella no permitían que hubiera semejantes suyos que muchos días se tienen que quedar sin oír, ni enfermos que por no estar en condiciones económicas para costear la estancia en un sanatorio, han a la sepultura maldiciendo el foísmo humano, que no les ha convido más consuelo que saber el número de meses que todavía les falta para su ingreso en un establecimiento que casi nunca llega a cumplir fines, por la razón de no poder hacer nada con los enfermos que por un exceso de resistencia logran llegar a entrar en ellos; que en los inviernos, en las grandes aglomeraciones y en todas partes, las mujeres, niños y los ancianos tenían siempre los sitios de preferencia; que no sonocian los delitos de sangre, robo, adulterio, injuria, calumnia, etc; y el respeto a los demás, era real; que los parlanchines osados no existían.

En fin, que la vida, se había asentado sobre la base del amor y del respeto. ¿Qué cambio al despertar! Los sueños, sueños son". Marino Villanueva

Madrid. (Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Los estancos

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estanco: Número 2, San Basilio, núm. 50; núm. 4, Plaza de la República sin número; 7, Permin Galán, núm. 20; número 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua, núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21, Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Cam po de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marin, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio, núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 40, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro, núm. 48 duplicado.

Cosas de gitanos

Ayer se presentaron unos gitanos en un melonero que hay en la carretera de Espejo cerca de esta capital, con el propósito de robar melones.

El joven de 15 años Antonio Blas Cantón, encargado del melonero, quiso impedirlo y los gitanos le maltrataron de obra y emprendieron la fuga. Antonio fue asistido en la Casa central de Socorro de erosiones en la región escapular.

Los perros

Continúan haciendo de las suyas los perros vagabundos. Ayer en el Campo de Madre de Dios uno de aquellos mordió al niño de 11 años José Zabala Molina, causándole erosiones en el dedo anular de la mano derecha que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

La joven que ingirió sosa cáustica

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior la joven Rafaela Romero Chacón, que, según dijimos ingirió una dosis considerable de sosa cáustica. El juzgado volvió a constituirse en el Hospital de Agudos pero no pudo tomarle declaración por seguir privada del conocimiento.

Natalicio

Doña Rafaela Martín Jover, digna esposa del laborioso tipógrafo de los talleres del DIARIO don Francisco Ayala Pino ha dado felizmente a luz un niño. Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Una reyerta

Ayer en la Plaza de la República riñeron y se maltrataron de obra dos individuos, resultando lesionado uno de ellos llamado José González Serrano, de 45 años de edad. Fue asistido en la Casa central de Socorro de una contusión leve en la región parietal derecha.

GACETILLAS

El ingeniero jefe de Obras Públicas El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Joaquín Ortiz Villazgo nos ha comunicado atentamente su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndonos en el mismo para cuanto se relacione con los servicios que tiene encomendados. Agradecemos mucho este acto de cortesía y a la vez le ofrecemos el concurso del DIARIO para todo lo que redunde en beneficio de nuestra provincia.

Las farmacias de guardia

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias: Don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo 3 y 5; don Fernando Kindeián Ortiz, Realejo, 92 y don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Concierto en la Victoria

Esta noche de diez y media a doce y media, la Banda municipal de Música tocará las obras siguientes en el Paseo de la Victoria: "La Orgía Dorada", marcha, Guerrero; "Luisa Fernanda", I. Habanera. II. Coro de las sombrillas, Moreno Torroba; "Capricho español", I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano. IV. fandango asturiano, Rimsky - Korsakow; "Las Tentaciones", charera, Guerrero; "La Verbera de la Paloma", selección, Bretón; "El saxofón humano", (Pasodoble del negro Aquilino), primera vez, Millán.

Consecuencias de una caída

En la casa número 2 de la calle de Santa Inés tuvo ayer la desgracia de caer al suelo, la niña de tres años Soledad Losada Moyano, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Arrollada por una bicicleta

La anciana de 60 años María Villanueva Cerdá, fue arrollada ayer por un ciclista en la calle de Claudio Marcelo.

Sufrió contusiones en diferentes partes del cuerpo que le fueron curadas en la clínica municipal de la calle de Góngora.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Los estancos

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estanco: Número 2, San Basilio, núm. 50; núm. 4, Plaza de la República sin número; 7, Permin Galán, núm. 20; número 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua, núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21, Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Cam po de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marin, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio, núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 40, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro, núm. 48 duplicado.

Cosas de gitanos

Ayer se presentaron unos gitanos en un melonero que hay en la carretera de Espejo cerca de esta capital, con el propósito de robar melones.

El joven de 15 años Antonio Blas Cantón, encargado del melonero, quiso impedirlo y los gitanos le maltrataron de obra y emprendieron la fuga. Antonio fue asistido en la Casa central de Socorro de erosiones en la región escapular.

Los perros

Continúan haciendo de las suyas los perros vagabundos. Ayer en el Campo de Madre de Dios uno de aquellos mordió al niño de 11 años José Zabala Molina, causándole erosiones en el dedo anular de la mano derecha que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

La joven que ingirió sosa cáustica

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior la joven Rafaela Romero Chacón, que, según dijimos ingirió una dosis considerable de sosa cáustica. El juzgado volvió a constituirse en el Hospital de Agudos pero no pudo tomarle declaración por seguir privada del conocimiento.

Natalicio

Doña Rafaela Martín Jover, digna esposa del laborioso tipógrafo de los talleres del DIARIO don Francisco Ayala Pino ha dado felizmente a luz un niño. Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Una reyerta

Ayer en la Plaza de la República riñeron y se maltrataron de obra dos individuos, resultando lesionado uno de ellos llamado José González Serrano, de 45 años de edad. Fue asistido en la Casa central de Socorro de una contusión leve en la región parietal derecha.

Por uso de nombre supuesto La Guardia civil ha detenido en las Ermitas, a un sujeto que dijo llamarse Sebastián de Aranda y del Río, al que le fueron ocupados una carta de caridad y un certificado de soltería expedido a nombre de Juan Rodríguez Falcón y firmado por el comandante mayor del regimiento de Artillería de Costa número 1, don Sebastián de Aranda y del Río, nombre que usaba el detenido.

Por viajar sin billete El Cuerpo de Seguridad detuvo ayer en la Estación central de los ferrocarriles a Antonio Moreno Rivera y Francisco Mellado García, que viajaban sin billete en un tren desde Baeza a Córdoba.

Matrimonio mal avenido En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer María Gutiérrez Molina, para denunciar a su marido Manuel Ruiz Mesa, por haberla maltratado de obra en su domicilio, calle de Consolación, número 5.

ENRIQUE VILLEGAS O C U L I S T A

Consulta diaria: de 1 a 5 San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

Detención de mendigos

En virtud de órdenes del gobernador civil el Cuerpo de Seguridad y los guardias de asalto han detenido a las siguientes personas que se dedicaban a implorar la caridad pública. Ceferino Jorquera Franco, Antonio Luque Romero, Antonio Huertas Moyano, Rafael Rodríguez Carmona, Manuel Martínez López, José Díaz Corri, Cristóbal Gómez Varona, Antonio Morales Gómez, Fernando Aguilar Sierra, Teófilo de Sousa Gómez, Manuel Rojas Carreño, Rafaela Aranda Segovia y Rosa González González.

Signen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia don Amador Jover Pesquero, para denunciar que durante la madrugada anterior le sustrajeron de su domicilio, calle de Muñoz número 4, treinta pesetas, una cartera con documentos y unos zarcillos de oro con perlas falsas, que tenía en los bolsillos de una polonesa.

El señor Jover dijo que suponía que el autor del robo penetró en la casa por un balcón que estaba abierto.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos el programa de un con curso de ganados convocado en Hinojosa del Duque y la Sección Religiosa.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Se declaran en huelga los cocineros

En las primeras horas de esta madrugada, fracasadas las gestiones que venía haciendo el delegado de Trabajo para evitar el conflicto, se declararon en huelga los cocineros.

Los Jurados Mixtos

Jurado Mixto de Obras Públicas Actos para el día 24 A las cuatro de la tarde acto de conciliación del obrero Francisco Díaz con el patrono Federico Coca, por despido.

A las cuatro y media, acto de conciliación del obrero Antonio Repullo con Federico Coca, por despido.

A las cinco, acto de conciliación del obrero José Díaz con Federico Coca, por despido.

A las cinco y media, juicio en segunda convocatoria del obrero Juan Barbancho con Máximo Muñoz, por diferencias de sueldo.

Jurado Mixto de Construcción A las cinco, juicio en primera convocatoria del obrero Juan Vera y otro con Crescencia García, por reclamación de cantidad.

A las seis y media, juicio en segunda convocatoria de los obreros Juan y Pedro Martínez con el patrono Francisco Gómez, por reclamación de jornales.

Jurado Mixto de Orlenas A las siete y media, juicio en segunda convocatoria de los obreros Vicente Tendero y otro con Muela Hermanos, S. A., por incumplimiento de contrato.

Jurado Mixto de las Industrias de la Alimentación Harinería-Molinería A las cinco, juicio del obrero Dionisio Moreno Morales contra el patrono don Antonio Jesús de Vargas, en reclamación de cantidad, de Cabra.

Sección de Aceites A las cinco, juicio del obrero Antonio Campos Ayora contra el patrono don Leopoldo Villén Cruz, en reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

A las cinco y quince, juicio del obrero Adriano Molina Moreno, de Córdoba, contra el patrono don Pedro López, por reclamación de cantidad, de Adamuz. Segunda citación.

A las cinco y treinta, juicio del obrero Teodoro Pérez Carmona, contra los patronos señores Rodríguez Hermanos, de Córdoba, por reclamación de cantidad. Primera citación.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

En el Teatro María Guerrero continuó ayer la Asamblea del partido republicano conservador.

El señor Meura, desde un palco, asistió a las deliberaciones.

Presidió don Carlos Blanco.

Fueron aprobadas las ponencias relativas a política de puertos, carreteras y caminos vecinales, planes comerciales de obras y servicios y política hidráulica.

Fueron discutidas las ponencias referentes a política forestal y administración de justicia.

El auxilio del Estado a la provincia de Córdoba

El ministro de Obras Públicas ha pedido que se le envíen datos precisos de las cantidades empleadas en la construcción de caminos vecinales en la provincia de Córdoba con el fin de estudiar la posibilidad de enviar nuevos créditos para la conservación de carreteras y construcción de caminos vecinales.

LA MESA DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL ENTREGA LAS CONCLUSIONES AL JEFE DEL GOBIERNO

Los señores que integraron la Mesa de la Asamblea Económico-social, verificada recientemente, visitó ayer al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones.

Los visitantes hicieron presente al señor Azaña el espíritu justamente dolido de las clases productoras españolas por la actuación de los Jueces mixtos.

Dijeron que las clases patronales no aspiran a que desaparezcan esos organismos sino a que se les revista de garantías y de justicia para lo que estimaban preciso la reforma de la ley y especialmente que se instituya que los presidentes, vicepresidentes y secretarios serán reclutados entre personas de reconocida solvencia e independencia.

El presidente del Consejo respondió que se hacía cargo de la conveniencia de que esos organismos de justicia social sean modificados en forma que tengan la confianza de los obreros y de los patronos y prometió estudiar el asunto.

Los representantes de las clases productoras expusieron luego al señor Azaña la alarma que les produce el desarrollo que han alcanzado el pistolismo y los atentados sociales.

El jefe del Gobierno les contestó que le preocupa este problema como todos los demás que afectan al orden público y que esta era la causa, de que no obstante lo avanzado de la época veraniega, continúan abiertas las Cortes pues el Gobierno necesita para mantener la paz social la ley de Orden Público y la de Vagos y Maleantes que es el complemento de aquella.

Terminó manifestando que enseñada que el Gobierno pueda hacer uso de esas leyes pondrá fin al actual estado de cosas.

El señor Azaña va a hacer una información en las cárceles

El diputado señor Algora tiene el propósito de visitar el mayor número posible de cárceles con el fin de hacer una información acerca de la situación en que se encuentran los presos por delitos políticos y sociales, trató que se les dé y motivo de la detención.

Para efectuar dichas visitas el señor Algora ha solicitado el oportuno permiso del ministro de Justicia.

Pidiendo el indulto del teniente Robles

El diputado socialista señor Molpetero acompañado de una comisión visitó al señor Azaña para pedirle el indulto del oficial de complemento del Ejército señor Robles que fue condenado por haber disparado contra un superior adicto al general Sanjurjo el mismo día en que este se sublevó en Sevilla.

La sentencia contra los procesados por los sucesos de Agosto

El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez manifestó ayer a los periodistas que el próximo lunes al medio día será facilitada a la Prensa la sentencia contra los encartados por los sucesos de Agosto.

Lerroux va a visitar al presidente de la República

Se anuncia que el señor Lerroux visitará protocolariamente al presidente de la República en fecha próxima.

El jefe de los radicales irá directamente desde San Rafael al Palacio de la Granja, donde como es sabido veranea el jefe del Estado.

Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos.

"La Voz" habla de la organización fascista en España

"La Voz" publica un suelto en el que alude a los rumores que circulan acerca de la inestabilidad del Gobierno y agrega que el planteamiento de la crisis tiene una importancia secundaria si se la compara con el peligro fascista, que según se dice nos amenaza.

Se habla—agrega—de unos cuadros disciplinados y mandados por

una figura a la que se presenta como gran organizadora de efectivos militares.

¿Realidad? ¿Fantasía? Siempre quedará algo intermedio que signifique un simple propósito.

Advierte a las autoridades y a los dirigentes republicanos que no deben dejar el paso libre a los enemigos de la República.

Termina diciendo que recoge esto porque se afirma de rumor público.

Un incendio

Ayer a las tres de la tarde se declaró un violento incendio en una manzana de casas que da a las calles del Pez, Pizarro y Andrés Borgego.

La mayoría de los vecinos estaban durmiendo la siesta y despertaron presa de gran alarma.

Rápidamente acudieron los bomberos que secundados por algunos transeúntes comenzaron los trabajos para sofocar el fuego.

Algunos vecinos fueron sacados de sus viviendas con síntomas de asfixia.

Se derrumbó una techumbre y los cascotes alcanzaron a Damiani Carras cosa que tomaba parte en los trabajos de extinción, resultando herido.

Un vecino de la casa número 21 de la calle de Pez tenía cuatrocientos canarios y hubo que darles suelta para evitar que perecieran asfixiados.

Las llamas se propagaron a la casa número 17 de la calle del Pez, donde está establecido el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

En todos los edificios causó el fuego grandes destrozos.

El siniestro quedó dominado a las cinco y media de la tarde.

La radio anunció una ola de calor que no llegó a presentarse

Ayer la Radio anunció que por la tarde pasaría por Madrid una ola de calor y recomendó que los niños y los ancianos se recluyeran en sus casas y se aplicaran compresas de agua fría.

La noticia causó gran alarma pero la ola de calor no llegó a presentarse, pues ni siquiera se notó aumento de la temperatura.

El tráfico de estupefacientes

Por los funcionarios de policía que integran la brigada especial para la persecución del tráfico de estupefacientes fue ayer detenido el ayudante de dentista Eduardo Argente Llanas, de 34 años.

La detención se efectuó en el momento en que Eduardo trataba de adquirir en una farmacia un gramo de morfina utilizando una receta falsa.

Se le encontraron a dicho individuo otras catorce recetas falsas y un sello de caucho del Colegio de Médicos de Barcelona.

El detenido fue puesto a la disposición del juez de guardia.

Choque de vehículos

En la calle de Valderribas chocaron un camión y un automóvil de alquiler.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el chófer del automóvil Francisco Falo al que se le apreciaron diversas lesiones y anemia por hemorragia, siendo calificado su estado de gravísimo, don Amadeo Lence que ocupaba dicho vehículo y el niño Eugenio Martínez, hermano del conductor del camión.

El señor Lence fue asistido de heridas graves y el niño de diferentes contusiones de pronóstico reservado.

Provincias

SEVILLA

Una protesta de la Unión local de Sindicatos

Sevilla. Ayer los obreros afectos a la Unión Local de Sindicatos paralizaron los trabajos de 10 a 11 de la mañana como protesta contra la sentencia dictada por el Tribunal que ha juzgado a los encartados en el proceso de Castilblanco y contra la ley de Orden Público que se está discutiendo en las Cortes.

MURCIA

Dos hombres muertos a consecuencia de un desprendimiento de tierra

Murcia. En las proximidades de Abarán y en las obras que se realizan para la construcción de un muro de la central eléctrica se produjo un desprendimiento de tierra quedando sepultados los obreros Casto Martínez y Joaquín Vargas, los cuales fueron extraídos cuando ya habían dejado de existir.

La desgracia ha causado gran sentimiento.

CORUÑA

Hundimiento de dos lanchas motoras

Ferrol. Ayer explotaron dos bombas que habían sido colocadas en dos lanchas motoras que se hallaban en la ría.

Las embarcaciones se hundieron. Parece que se trata de una venganza pues los propietarios de las lanchas pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

TETUAN

El alto comisario

Tetuán. El alto Comisario de España en Marruecos ha marchado a Rabat para despedir al residente francés que ha cesado en su cargo por haber sido elegido senador.

SEGOVIA

El presidente de la República

La Granja. El jefe del Estado recibió a la colonia de estudiantes extranjeros acompañados de sus profesores.

Invitados por el señor Alcalá Zamora almorzaron en el Palacio de la Granja el presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz y el del Tribunal Supremo don Diego Medina.

CORDOBA

Registro del 22 de Julio de 1933. Semana del 23 al 30

Reses mayores.—Don Francisco Martínez, 3 a 3'32 pesetas; don Martín Crespo, 3 a 3'32; don José del Pino, 3 a 3'32; don Ricardo López, 4 a 3'33; don Esteban Díaz, 3 a 3'33; don Gaspar Rojas, 6 a 3'33; don Pío Jiménez, 2 a 3'33; don Manuel Criado, 4 a 3'34; don Francisco Martínez, resto a 3'34.

Terneras.—Don Martín Crespo, 1 a 3'77; don Gaspar Rojas, 8 a 3'78. Menores.—Don Hipólito Ibáñez, 6 a 2'36; don Esteban Díaz, 6 a 2'36; don Lorenzo Bartolomé, 10 a 3'36; don Manuel Rodríguez, 8 a 2'36.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'07 a 3'09 para el ganado vacuno.

De 3'37 a 3'38 para terneras.

A 2'11 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 24 de Julio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a ..... 3'80

Sin hueso, kilo, a ..... 5'30

Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'20

Sin hueso, kilo, a ..... 5'80

Macho, kilo, a ..... 3'00

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA:

RAFAEL FERNANDEZ VERGARA

TELÉFONO 1361 CORDOBA

Como los dependientes de bebidas están afiliados a la Unión Local de Sindicatos los establecimientos de dicho ramo tuvieron que cerrar durante el tiempo que duró la protesta.

Explosión de una bomba

Sevilla. Comunican de La Rodad que en la fábrica de aceite de don Bonifacio Redondo hizo explosión una bomba que causó algunos desperfectos.

La Guardia civil detuvo a varios afiliados al Centro Obrero a quienes supone autores del atentado.

Traslado de presos a Huelva

Sevilla. Conducidos por la Guardia civil salieron para Huelva treinta presos, en su mayoría anarquistas.

Realizaron el viaje por ferrocarril.

Ramón Casanellas

Sevilla. En el rápido de Barcelona llegó Ramón Casanellas que presidió la sesión de apertura del Congreso regional del partido comunista.

A dicho acto asistieron las milicias antifascistas con el uniforme reglamentario.

Con motivo de la llegada de Casanellas se habían adoptado en la estación algunas precauciones.

Habían acudido a recibirlo un centenar de comunistas que se vieron burlados pues Casanellas descendió del convoy en la estación de San Jerónimo y se dirigió en automóvil al centro de la capital sin que su presencia fuera advertida por nadie.

Una sesión municipal borrascosa

Sevilla. En la sesión municipal se nudearon los escándalos, interviniendo en ellos el público.

El concejal de Acción Popular señor Madrigal estuvo a punto de llegar a las manos con el radical señor Domínguez Alfaro.

Luego se produjo otro ruidoso incidente entre el concejal de Acción Popular señor Vega y el socialista señor Jiménez.

El público que asistía a la sesión saltó las vallas que lo separan de los concejales e invadieron los escaños.

Se riñó en el salón una verdadera batalla en la que menudearon las bofetadas.

La guardia municipal detuvo a cuatro alborotadores a quienes el gobernador les ha impuesto multas.

El alcalde suspendió la sesión para evitar que el conflicto tomara mayores proporciones.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre ..... 41-20

Id. id. a la sombra id. id. .... 34-60

Id. máxima id. id. id. .... 19-80

Id. mínima id. id. id. .... 14-30

Oscilación ..... 0-06

Agua de lluvia en milímetros... 9-60

Agua evaporada en milímetros... 14-30

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0' ..... 758-20

Temperatura a la sombra..... 22-03

Id. de termómetro húmedo..... 18-40

Tensión del vapor..... 18-52

Humedad relativa..... 69-0

Estado del cielo..... Despejado

Dirección del viento..... S. O.

Fuerza ..... Ventolina

Recorrido en 24 horas..... 191-00

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja.

San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partes y Matriz.

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 t.d.

Mármol de Baños, 7. — Tel. 2-22-2. CORDOBA

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

II ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

DON LUIS VIANA RIEZGO

CORONEL DE INFANTERIA

Falleció el día 25 de Julio de 1931, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25, desde las siete y media en adelante, en la Iglesia del Santo Angl (Capuchinos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijo político, madre política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

D. Santiago Ruiz Nadales

Falleció el 6 de Enero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Bueno, su hija doña Victoria, hijo político don José Díguez Martínez, nietos y demás familia, suplican a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

### Extranjero

La dictadura alemana

Berlin. El ministro del Interior señor Göring ha declarado que en vista de las frecuentes agresiones que cometen los comunistas contra los hitlerianos, en lo sucesivo, todo el que cometa un delito de esa clase será condenado a muerte.

Bará para que sea ejecutado el solo hecho de que se demuestre que tenía el propósito de realizar la agresión.

No se tendrá en cuenta en estos casos ninguna circunstancia atenuante.

En cambio se aprobará otra ley suspendiendo los procesamiento y aplicación de penas de los hitlerianos que se salgan de la ley cuando se demuestre que lo han hecho para servir los intereses del partido nacional socialista, que son también los de Alemania.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En lo sucesivo—terminó diciendo—no habrá más autoridad que la del Estado.

En

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"



CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Concurso comarcal de ganados en Hinojosa del Duque (Córdoba)

Durante los días 28 y 29 del próximo mes de Agosto y coincidiendo con la tradicional feria de San Agustín, una de las más importantes de España por la cantidad y calidad del ganado que a ella concurre, se celebrará en Hinojosa del Duque el hermoso pueblo de nuestra provincia, el primer Concurso Comarcal de ganados, de los que en fechas posteriores, se han de ir organizando, con objeto de estimular a los ganaderos de nuestra provincia y fomentar la ganadería e industrias derivadas, uno de los puntales más sólidos de la riqueza cordobesa.

A continuación damos el programa y Reglamento que han de regir en este Concurso, en el que esperamos obtener un éxito halagüeño, dado el interés que ha despertado en los ganaderos de esta comarca y la importancia de los premios que se han de adjudicar, campeonatos, etc.:

PROGRAMA

Nota previa.—A este concurso podrán concurrir solamente las especies ganaderas correspondientes a los pueblos que componen los partidos judiciales de Pozoblanco, Fuente Obejunay e Hinojosa del Duque, todos en clavados en el Valle de los Pedroches y Zona de la Sierra.

Grupo primero.—Ganado vacuno. Sección primera.—Lote de un toro y tres o más vacas de tres años en adelante con capa y tipo uniformes, nacidos y criados en la comarca y aptos para producir carne y trabajo.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150 pesetas, y tercero, 100 pesetas.

Sección segunda.—Lote de un novillo y tres o más novillas de uno a dos años y de los mismo caracteres y aptitudes.

Primer premio, 125 pesetas; segundo, 75 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección tercera.—Lote de una o dos vacas pertenecientes a pequeños productores y con iguales características y aptitudes.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección cuarta.—Lote de tres o más vacas especializadas en la producción de leche de cualquier raza nacional o extranjera y nacidas y aclimatadas en la comarca.

Primer premio, 175 pesetas; segundo, 100 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección quinta.—Toro o novillo reproductor de las razas y procedencia de la sección anterior y que acredite ser hijo de una vaca que haya producido más de 4.000 litros de leche en un solo año.

Primer premio, 200 pesetas y segundo, 100 pesetas.

CAMPEONATO

Copa del Excmo. señor gobernador civil de la provincia al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo segundo.—Ganado caballar y asnal.

Sección sexta.—Lote de tres o más yeguas de cinco años en adelante, 1'47 metros de alzada, nacidas y criadas en la comarca y que acrediten mediante certificados del paradiesta haber dado producto caballar o mular.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección séptima.—Lote de una o dos yeguas pertenecientes a pequeños productores, de iguales caracteres y condiciones de la sección anterior.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección octava.—Lote de una o dos burras de vientre, de 1'38 metros de alzada mínima, que acrediten mediante el certificado del paradiesta haber dado producto asnal o mular.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75 pesetas, y tercero, 50 pesetas.

Sección novena.—Caballos semientales dedicados a la cubrición en paradas particulares, hecho que acreditarán con los títulos correspondientes.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 pesetas.

Sección 10.—Asnos garranes dedicados a la cubrición en paradas particulares, con las mismas condiciones de la sección anterior.

Primer premio, 100 pesetas, segundo, 50 pesetas.

CAMPEONATO

Copa de la Cámara Agrícola al lote o mejor ejemplar de este grupo.

Grupo tercero.—Ganado lanar.

Sección 11.—Lote de dos moruecos

y seis o más ovejas de dos años en adelante, de raza merina blanca y lana descargada, nacidos y criados en la comarca.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 12.—Lote de dos corderos y seis o más corderas de cuatro meses a un año, con las mismas características de la sección anterior.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 13.—Lote de uno o dos moruecos y seis o más ovejas de raza merina blanca y lana entrefina para tejidos de bayetas.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 14.—Lote de dos corderos y seis o más corderas de cuatro meses a un año y con las mismas características de la sección anterior.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 15.—Lote de un macho cabrío y seis o más cabras de capa blanca o cereña a patas para la producción de carne.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 16.—Lote de un macho y seis o más cabras de la comarca o de otras razas nacionales con aptitudes para la producción de leche.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

CAMPEONATO

Copa del Inspector provincial veterinario al mejor lote presentado en este grupo.

Nota.—Los machos correspondientes a las secciones 11, 12, 13 y 14 que carezcan de apéndice cordeo se les considerará como mérito.

Grupo cuarto.—Ganado de cerda.

Sección 17.—Lote de un verraco y seis o más cerdas de dos años en adelante de capa negra y lampiña, aptos para el rápido cebamiento.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 18.—Lote de un lechón y seis o más lechonas de cuatro meses a un año y con las mismas características.

Primer premio, 50 pesetas y segundo, 25 pesetas.

Sección 19.—Lote de un verraco y seis o más cerdas de dos años en adelante de capa negra o de color, nacidos y criados en la comarca y aptos para la producción de carne.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 25 pesetas.

Sección 20.—Lote de un lechón y seis o más lechonas con las mismas aptitudes y características de la sección anterior.

Primer premio, 50 pesetas y segundo, 25 pesetas.

CAMPEONATO

Copa de la Dirección general de Ganadería al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo quinto.—Agricultura.

Sección 21.—Lote de un gallo y seis o más gallinas de raza gira o serrana.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 20 pesetas, y tercero, 10 pesetas.

Sección 22.—Lote de un gallo y seis o más gallinas de raza andaluza negra.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 20 pesetas, y tercero, 10 pesetas.

Sección 23.—Lote de un gallo y seis o más gallinas de cualquier raza nacional o extranjera, definidas.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 10 pesetas, y tercero, diploma de honor.

Sección 24.—Lote de un gallo y seis o más gallinas nacidas y criadas en la comarca y que sin estar catalogadas como raza pura, muestren los principales caracteres técnicos con uniformidad y fijsa.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 10 pesetas, y tercero, diploma de honor.

Sección 25.—Parejas de palomas prangeras o comestibles.

Primer premio, 15 pesetas y segundo, 10 pesetas.

Sección 26.—Parejas de palomos de fantasía.

Primer premio, 15 pesetas y segundo, 10 pesetas.

CAMPEONATO

Regalo de la Escuela de Veterinaria al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo sexto.—Cunicultura.

Sección 28.—Pareja de conejos de peletería de cualquier raza nacional o extranjera.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 pesetas, y tercero, 10 pesetas.

CAMPEONATO

Regalo de la Asociación oficial de Veterinaria de la provincia de Córdoba al mejor lote de los presentados en este grupo.

SECCIONES ESPECIALES

Grupo séptimo

Sección 29.—Collera de perros mastines para guarda del ganado.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 pesetas, y tercero, 10 pesetas.

Sección 30.—Acción social.—Al pastor o cabrero que presente el mejor manso amaestrado.

Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15 pesetas, y tercero, 10 pesetas.

Grupo octavo

Industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Sección 31.—Industrialización de la carne. Embutidos de todas clases y conservas cárnicas.

Primer premio, Medalla de oro, segundo, Medalla de plata o diploma.

Sección 32.—Industrialización de leche. Productos de la industria comarcal quesera.

Primer premio, Medalla de oro; segundo, Medalla de plata o diploma.

Sección 33.—Material de avicultura. Instalación de gallineros prácticos incubadoras, etc.

Primer premio, medalla de plata, segundo Diploma de Honor.

Sección 34.—Cunicultura. Instalación de conejeras rústicas, fijas o móviles, aulas para machos extra.

Primer premio, medalla de plata, segundo Diploma de Honor.

Sección 35.—Material e instalaciones de Apicultura. Colmenas movilizadas, caja por porta enjambres, melo extractores ortra.

Primer premio, medalla de plata y segundo Diploma de Honor.

Sección 36.—Sericultura. Presentación de semillas de gusano de seda y capullos de forma regular con grano fino y coloración blanca o amarilla.

Primer premio, 25 pesetas; segundo, 20 pesetas; tercero, 15 pesetas; cuarto, 10 pesetas y quinto, sexto y séptimo, 5 pesetas.

Hinojosa del Duque 15 de Julio de 1933.

Aprobado por la Junta provincial de Fomento Pecuario de Córdoba.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Artículo 1.º—Durante los días 28 y 29 de Agosto de 1933 y organizado por la Junta local de Fomento de esta ciudad, el señor alcalde de este Ayuntamiento y los veterinarios municipales del mismo; patrocinados por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, Excmo. Diputación provincial y Junta Provincial de Fomento Pecuario se celebrará un concurso de ganados e industrias derivadas de la ganadería dedicados a las especies caballar, asnal, bovino, bovina, caprina, cerda, avicultura, cunicultura y de aquellas industrias más salientes de todos los pueblos que componen los distritos de Pozoblanco, Fuente Obejuna e Hinojosa del Duque.

Artículo 2.º—Podrán concurrir a él todos los ganaderos de estos pueblos que lo deseen mediante la inscripción de los ejemplares o productos que pretenden exhibir en las hojas que se les facilitará en las Secretarías de todos los Ayuntamientos, dichas inscripciones pueden hacerse desde la publicación de este Reglamento hasta el día 20 de Agosto inclusive y cuyas hojas se remitirán a los Ayuntamientos juntamente con los programas y Reglamentos por el Comité Ejecutivo.

Artículo 3.º—Quedan excluidos de tomar parte en el concurso los tratantes de ganados y comerciantes, siendo condición precisa ser ganadero o pequeño productor y cuyos ganados sea nacido y criado en la zona señalada a excepción de aquellas especies que se exceptúan en el programa.

Artículo 4.º—Todo el ganado que se sirva en el concurso ha de estar en perfecto estado de salud y vendrá acompañado de su correspondiente guía sanitaria expedida por el veterinario correspondiente.

Artículo 5.º—El ganadero que acredite tener el ganado que presente vacunado de las enfermedades infecciosas se le considerará un mérito que el Jurado en igualdad de circunstancias tendrá en cuenta en el momento de calificar. Este mismo criterio observará para los que presenten estadísticas justificativas de producción, libro registro, genealógico.

Artículo 6.º—Todos los gastos de alimentación, instalación y cuidados correrán a cargo del concursante.

Artículo 7.º—El local designado para el concurso será la alameda que se encuentra próxima al pilar de la feria.

Artículo 8.º—La inauguración se verificará el día 27 de Agosto a las cinco de la tarde y en dicho día y hora deberá estar el ganado inscrito instalado en el sitio designado.

Artículo 9.º—El Jurado podrá solicitar de los expositores cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes de ganado expuesto así como prestarse a someterlos al examen y pruebas que se les pidan. Los que se negaren a dar estas facilidades podrán ser excluidos de él.

Artículo 10.º—Cuando a juicio del Jurado el ganado presentado en cualquiera de las secciones, incluso en las especiales, no reunieran méritos suficientes para adjudicarles cualquiera de los premios en ellas señalados podrán adjudicarse a otras o dejarlos desiertos.

Artículo 11.º—Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por su presidente.

Artículo 12.º—El día 28 por la tarde se procederá a la distribución de premios, desfile del ganado y clausura del concurso.

Artículo 13.º—El Jurado encargado de juzgar los méritos del ganado exhibido estará compuesto por un presidente que será el señor Inspector provincial de Veterinaria, por un vicepresidente, por cuatro vocales que nombrará la Junta de Fomento Pecuario Local, los técnicos que designe la Dirección General de Ganadería y los veterinarios municipales de este Ayuntamiento.

Artículo 14.º—El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designará de su seno cuatro grupos especiales formados de tal modo que en cada uno de ellos figure un vocal de fomento ganadero, un técnico de los nombrados por la Dirección General de Ganadería y otro de los de este Ayuntamiento.

Uno de los grupos calificará el ganado vacuno, caballar y asnal, otro el de lanar, cabrío y de cerda, el tercero de los de avicultura, unicultural y perros de ganado y el cuarto todo lo correspondiente a las secciones de acción social, industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Artículo 15.º—Los presidentes de honor y el Comité Ejecutivo encargados de organizar este concurso son los que aparecen en las primeras planas del programa.

Artículo 16.º—Los dueños de los animales y productos que se inscriban se someterán a las condiciones del programa y a las disposiciones de este Reglamento y a todas las que se dictaren para el buen orden, servicios y policía del concurso.

Hinojosa del Duque 15 de Julio de 1933.

Aprobado por la Junta general de Fomento Pecuario de Córdoba.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 18 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono. 1-7-8-9

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chatet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar. calleja de Quintero, sin número.

CORREDOR DE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

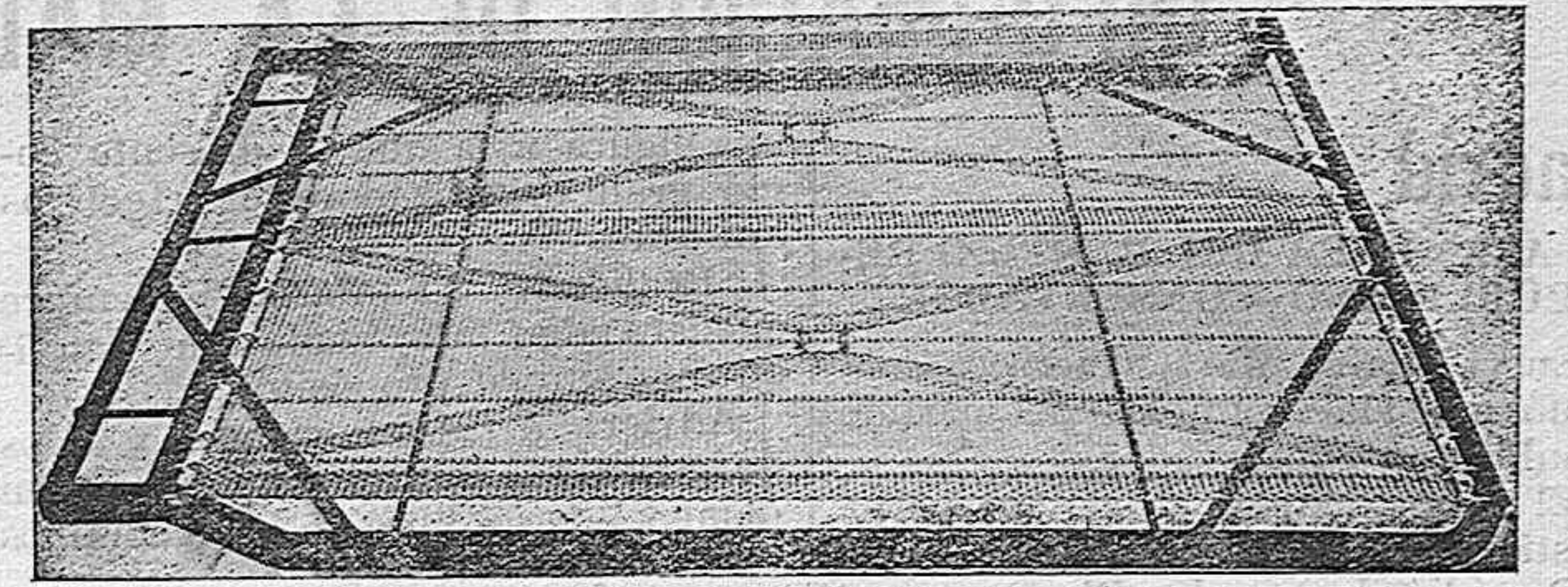
No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Gondomar (calleja Quintero, sin n.º) FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Teléfono 2-4-0-8

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

TABERNA-CERVECERIA se traspaasa con todos sus enseres y existencias a calle Realejo (asesoría del núm.º 66) frente a la calleja Manchado Informará su dueño, en la misma casa.

CARLOS HIDALGO FABRICA DE SOMMIERS de Madera y de Hierro. Camas de Campaña Telas metálicas. Almacenes de Maderas. Taller de Carros. Fabrica de Envases.



Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número (antes Ollerías). - Teléfono 2516

Córdoba

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Apolinar, obispo y mártir y San Liborio, obispo y confesor. Mañana: Santa Cristina, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por doña Rafaela Salinas Anclerga, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen Calzado. Puerta Nueva

La Comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas Calzados, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario, consagra en el mes actual a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los cultos siguientes:

Hoy, a las siete de la tarde, octavo acto de la solemne novena.

Predica el Reverendo Padre Juan Fernández Martín, religioso de esta Comunidad. Por la mañana, todos los días de la novena hay misa cantada a las siete.

Hoy, Fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete, Misa de Comunión general. A las ocho, función solemne, con puegírico a cargo del Rvdo. Padre Redondo Ramos Muñoz, religioso Carmelita del Convento de Hinojosa del Duque.

Mañana, por la tarde, como último día de la novena, se hará procesión claustral con S. D. M.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano a la Santísima Virgen.

Indulgencias plenarias.—Se pueden ganar: El miércoles 26, festividad de Santa Ana.

Indulgencias parciales.—Ganándose por asistir con devoción a cualquier acto de la novena.

Por estar en el año Santo, todas las indulgencias sólo son aplicables a las almas del Purgatorio.

En Santa Ana

Hoy, a las seis de la tarde, último acto de la novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su Excelsa e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. Hay exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminando con la reserva y bendición del Santísimo. Como último día habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia como todos los años, a la que asistirán los Padres Carmelitas Descalzas y habrá orquesta, terminándose con la Salve solemne.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillo) Teléfono 2508

Plato del día: Lengua de vaca a la gallega.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

¿CONOCE LOS RELOJES "QUILLET"?

Pregunte a cuantos los tienen y quedará convencido; es la mejor marca. Se los facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Se entregan contra pago del primer plazo. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056. Córdoba

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verjo desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantuego Aroca, calleja de Aicántara, sin número.

RADIO OCASION. El mejor equipo de radio "TELEFUNKEN" para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 572'50 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, números 27 y 29.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

VENTA DE ALAMEDA. Se hace de varios lotes de alamos negros y frescos de la finca "El Bejarano".

SE VENDE leche de vaca, por cuenta del ganadero a 0'60 pesetas litro. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Avisos, Teléfono, 2792.

REMITIDO

Córdoba 22 de Julio de 1933. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Localidad.

Rogamos a usted se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta como aclaración a la denuncia formulada el día 20 del corriente por don Antonio Guzmán Ajenjo, por lo que le damos las gracias expresivas.

Los cobradores de la S. A. T. A. (Autobuses) protestan energicamente sobre la denuncia referida por estar hecha en su totalidad y no parcialmente como ha debido de ser formulada.

Pues conociendo dicho señor al cobrador y también las instrucciones insertas en los coches referente a reclamaciones o quejas acerca del personal nos extraña que no haya dado el debido conocimiento a la Dirección especificando lo ocurrido, la que en su consecuencia debe de proceder.

Por lo que le rogamos a dicho señor se digna aclarar su denuncia, la que no dejará de reconocer afecta a la moral de estos modestos empleados.

Por los cobradores: Pedro León, Julio Casano, Antonio Sánchez. (Siguen las firmas).

SE VENDE varios muebles y una hermosa Aurocacia Excelsa. Martínez Rucifer, número 6.

VENT